

Entre la riqueza y la pobreza: la ciudad de Trujillo del Perú como representación durante la segunda mitad del siglo XVI

Juan CASTAÑEDA MURGA

Facultad de Ciencias Sociales / Departamento de Antropología y Arqueología -
Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, Perú
jcastanedam@unitru.edu.pe

Código ORCID: 0000-0001-5645-451X

Isaac TRUJILLO CORONADO

Proyecto de Investigación 419024410115/ Facultad de Ciencias Sociales /
Departamento de Arqueología y Antropología -
Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, Perú
isaactru@hotmail.com

Código ORCID: 0000-0003-3650-1010

RESUMEN

En esta investigación se analiza cómo fue representada la ciudad de Trujillo por autoridades locales, vecinos y cronistas durante la segunda mitad del siglo XVI, en un contexto donde la monarquía comenzaba a establecerse burocráticamente en el virreinato peruano y a mostrar los primeros resultados de la aplicación de las nuevas leyes. Trujillo fue percibido como un lugar feraz durante los primeros años de la conquista, hasta que, debido a una crisis económica, demográfica y a causa de la creación de la villa de Saña, mutó la representación que se tenía de esta ciudad. Aunque la crisis fue superada una década después, los beneméritos¹ quedaron económicamente perjudicados, a diferencia de los que se dedicaban al comercio. Se sostiene que la representación de Trujillo como una ciudad empobrecida fue generada por aquellos, quienes, con el objetivo de conseguir apoyo económico de las autoridades virreinales, no dudaron en difundirla abiertamente.

PALABRAS CLAVE: *Trujillo, representación, encomenderos*

Between Wealth and Poverty: The City of Trujillo, Peru, as a Representation during the Second Half of the 16th Century

ABSTRACT

This research analyzes how the city of Trujillo was represented by local authorities, neighbors and chroniclers during the second half of the 16th century, in a context where the monarchy was beginning to establish itself bureaucratically in the Peruvian viceroyalty and to show the first results of the application of the new laws. The city of Trujillo began to be seen as a fertile place during the first years of the conquest, but, only a few years later, due to a period of economic and demographic crisis caused by the creation of the village of Saña, which attracted the interest of the encomenderos who did not hesitate to abandon it and settle in it, transformed the

1 Beneméritos fueron los descendientes de conquistadores y primeros vecinos, personas que tenían «buenos méritos» y por lo tanto asumían que la Corona les debería premiar con dignidades y pensiones.

representation of this city. Although the crisis was overcome a decade later, the encomenderos were economically harmed, unlike those who were dedicated to commerce. It is argued that the representation of the city of Trujillo as an impoverished city was generated by those who, in order to obtain economic support from the viceregal authorities, did not hesitate to spread it openly.

KEYWORDS: *Trujillo, representation, encomenderos*

INTRODUCCIÓN

DESDE COLÓN HASTA PEDRO MÁRTIR de Anglería, las descripciones del Nuevo Mundo han hecho ponderaciones en torno al espacio americano como si se tratara del paraíso, como el País de Jauja o la tierra prometida (Ainsa, 1992, p. 70). Esta imagen sería trasladada a América por los cronistas y usada de manera recurrente en sus escritos; sobre todo, entre quienes llegaron al virreinato del Perú a mediados del siglo XVI y difundieron la representación de la ciudad ideal —la ciudad y su región—, como un lugar abundante en frutos, buen clima, rico en tesoros ocultos, de «gentes amables», así como un espacio de buena traza. Siguiendo este derrotero, las observaciones sobre Trujillo no solo no escaparon al juicio de los cronistas, tampoco al de sus habitantes.

Comenzando por el clima, el notar que en la costa norte no se daban los extremos climáticos europeos les causó fascinación. Así, durante las cuatro primeras décadas, la costa norte debió deslumbrarles, como se aprecia en autores como Cieza cuando escribe que «Trujillo es situada en tierra que se tiene por sana». O Juan López de Velasco, cronista mayor —nunca estuvo en el Perú—, quien afirmó en su crónica, a partir de cuestionarios enviados al virreinato para que fueran respondidos por las autoridades coloniales, que Trujillo «es de temple bueno y [...] no llueve» (López, 1894, p. 470).

En otro tipo de fuente —las cartas personales—, se presenta la idea interiorizada de los españoles de aquella época, la de América como la imagen más próxima al paraíso. El clima de la costa fascinaba a los recién llegados; por ejemplo, un vecino trujillano le pide a un familiar que venga a esta tierra por ser «la que mejor calienta el sol, que nunca en ella hace frío ni calor, nunca llueve jamás».² Los efectos del evento El Niño, que los pueblos de la costa norte conocían muy bien, todavía eran extraños para los peninsulares; no sería sino hasta 1578 que presenciarían por primera vez la furia de la naturaleza. Aun así esta percepción no cambió y cronistas como Vásquez de Espinoza, Calancha, Castro Domonte y Feijoó continuaron ponderando la bondad del clima: en sus discursos los aguaceros eran una «cosa extraordinaria», no usual.

Pero, definitivamente, la imagen más difundida de Trujillo era la de ser un lugar feraz, adecuado para vivir bien y desarrollarse económicamente. Esta comenzó a verse afectada después de la creación de la ciudad de Saña (Lambayeque) y de El Niño de 1578. A pesar de que este periodo de crisis fue superado y no llegó a dimensiones mayores, aquellos que sí fueron afectados propiciaron la difusión de una imagen de Trujillo como una ciudad empobrecida, que halló su contraparte en quienes no fueron gravemente perjudicados. En la presente investigación se presentan y contrastan estas versiones de la ciudad de Trujillo.

TRUJILLO, UNA CIUDAD FERAZ

Junto a la visión del mejor clima del mundo está la imagen de la feracidad de la tierra y la abundancia de comida y tesoros, arquetipo fomentado por las carencias que había en España, empezando por el hambre de gran parte de su población (González, 1995, p. 75). Cuando Cieza (1984, p. 208) pasó por Trujillo vio que por:

2 Carta de Francisco Rodríguez a su hermano Pedro Hernández, Trujillo, 19.03.1565 (en Otte, 1996, p. 462).

[...] todas partes cercadas de muchos heredamientos, que en España llaman granjas o cortijos, en donde tienen los vecinos sus ganados y sementeras. Y como todo ello se riega, ay por todas partes puestas muchas viñas y granados, e higueras, y otras fructas de España: y gran cantidad de trigo, y muchos naranjales: de los quales es cosa hermosa ver el azahar que sacan. También hay sidras, toronjas, limas, limones. Fructas de los naturales ay muchas y muy buenas. Sin esto se crían muchas aues, gallinas, capones. De manera que se podrá tener, que los Españoles, vecinos desta ciudad son de todo bien proveydos por tener tanta abundancia de las cosas ya contadas, y no falta de pescado, pues tiene la mar a media legua. Esta ciudad está asentada en un llano que haze el valle en medio de sus frescuras y arboledas, cerca de unas sierras de rocas y secadales.

La feracidad de la tierra está presente en el discurso del cronista Zárate (1994, p. 41), quien dice: «Truxillo [...] está sentada en vn llano a la orilla de vn río, es muy abundante de aguas y fértil de trigo y maíz y ganado». El antecitado Juan López de Velasco repite casi lo mismo que Cieza, pero maravillándose que «aunque no llueve como en lo demás de esta provincia, por medio de los regadíos hay grandes sementeras» (López, 1894, p. 470). Fueron los cronistas entonces los que comenzaron a representar a Trujillo como una ciudad feraz, lo más cercano a un paraíso terrenal; una impresión del lugar probablemente compartida también por los primeros vecinos españoles y contemporáneos de aquellos, debido a que, dentro de la región, habían elegido asentarse en ese espacio geográfico y no en otro, al menos durante los primeros años de la conquista. En algunos de sus habitantes estaba interiorizada la imagen del mundo que les rodeaba como el de un paraíso. En correspondencia privada se sostenía:

[Trujillo] es muy proveida de pan, que hay tanto trigo que se provee de aquí el reino de Tierra firme de harina. Hay en ella muchas carnes de vaca, carneros, puercos y cabras, muchas frutas de membrillo, granadas, higos y uvas y otras muchas de estas tierras gran salud, bendito, Dios.³

3 Cfr. nota 8 en Otte (1998).

El cultivo de plantas de Castilla había empezado tempranamente en esta ciudad y Rodrigo Lozano había sido el primero en colocarlas en su huerta. Sin embargo, no fue una práctica exclusiva de los españoles, también la practicaban los indios que vivían en ella: tenían en sus casas cultígenos foráneos; por ejemplo, Juan de Mora, un indio ladino, tenía en su solar árboles de membrillos y plátanos.⁴

TRUJILLO LUEGO DE LA CRISIS ECONÓMICA: DOS REPRESENTACIONES DE LOS HECHOS

Esta idea de abundancia continúa a lo largo de los siglos XVI y XVII, sobre todo en la correspondencia privada, en contraste con la crisis que se vivía, ya que desde la década de 1560 Trujillo empieza a decaer económicamente. A finales del siglo XVI los cronistas postole-danos ya hablaban de la abundancia y riqueza de la ciudad en tiempo pasado, así Miguel Cabello de Balboa, quien escribió su crónica en 1586, dice de Trujillo que «dos tiempos, an sido crueles roedores de su prosperidad» (1951, p. 469). Por su parte, Murúa (2001, p. 515)⁵ manifiesta que la ciudad cada día va «menguando», porque no había un buen puerto para sacar los productos de la tierra. Pero es el cronista Lizárraga el que nos da una imagen al comparar lo que vio en Trujillo durante su juventud cuando llegó en la década del setenta del siglo XVI y lo que era al momento de escribir; sostiene:

La primera vez que la vi era abundante y rica, los vecinos conquistadores unos hombrazos de caridad para con los pasajeros, que en viendo en la plaza un hombre no conocido o nuevo en la tierra (que llamo chapetón), a mía sobre tuya lo llevaban a su casa, lo hospedaban, re-

4 Archivo Regional de La Libertad (ARLL), PN, Juan de Mata, leg. 24, f. 32v, 16.01.1595.

5 Según Franklin Pease (1995, p. 47), Murúa había concluido su manuscrito en 1590.

galaban y ayudaban para el camino [...], no había mesón entonces, ni en muchos años después, ni carnicería; a todos sobraba lo necesario y aún más, y el que no lo tenía no le faltaba, porque los encomenderos les enviaba el carnero, la vaca y lo demás cada día. Liberalísimos para con los pobres; sus casas muy hartas y sus cajas muy llenas de oro y plata. Ya todo eso ha cesado y sus hijos han quedado pobres, porque no siguen la cordura y raras veces retienen la silla.⁶

Aunque esta imagen sea un tanto idealizada —porque sí había carnicería en Trujillo⁷ y, asimismo, un tambo o mesón para los pasajeros o estantes que permanecían unos días en la ciudad—,⁸ se había pasado de la abundancia a la escasez, de las casas pobladas con arcones llenos de plata a la pobreza de los beneméritos.

PRIMERA REPRESENTACIÓN: UNA CIUDAD INVIABLE ECONÓMICAMENTE

¿Por qué se había llegado a esa situación? Podemos considerar como el punto de partida la creación de nuevas villas dentro de su jurisdicción del distrito de encomiendas: Santa María de la Parrilla (1555) y Santiago de Miraflores de Saña (1563), para lo cual se desmembró territorialmente al corregimiento de Trujillo y, además, se creó el corregimiento de Cajamarca (1565). Consecuentemente, la población de mitayos⁹ que procedía de esas provincias fue destinada para el servicio de las nuevas poblaciones, lo cual fue un duro golpe para la ciudad. Pero, también, la decisión del virrey Marqués de Cañete

6 Lizárraga (1987, p. 78).

7 Actas del Cabildo de Trujillo, vol. 2, p. 87, 05.12.1567.

8 ARLI, PN López de Córdova, leg. 3, f. 354, 30.12.1560.

9 Un mitayo es un indígena que cumple un servicio de mita, un sistema de trabajo obligatorio por turnos y remunerado. En la costa norte del Perú las actividades que realizaban iban desde cuidar ganado, construcción de casas, incluyendo «mita de guacas» (Zevallos, 1994).

de sacar de la Caja Real de Trujillo cuatrocientos pesos para cada nuevo vecino de Santa (que fueron veinte o treinta), dándoles a condición de que hagan vecindad por doce años en la villa, motivando con ello una desbandada.

En 1563 se fundó la nueva villa de Saña, aunque el superior prohibió que encomenderos fuesen a vivir a la nueva villa, se las arreglaron dando poderes a terceros para que asistiesen a la fundación.¹⁰ El cabildo trujillano vio la presencia de la villa de Saña como una amenaza a sus intereses y tuvo que dar oportunidad en la vida pública a vecinos no encomenderos para promover el retorno de aquellos que habían abandonado la ciudad.¹¹ Objetivo que consiguió parcialmente, pues, en 1566, el malestar de la ciudad continuaba y en sesión de cabildo se decidió presentar una queja ante el visitador Gregorio González Cuenca del agravio que recibía la ciudad: primero, por haberse creado una nueva villa en su jurisdicción y, segundo, porque se les había quitado los indios mitayos de ese lugar y se le pedía que dé su parecer.¹²

La visita de Gregorio González de Cuenca tenía como objetivo reducir a los indios a que vivan en buen gobierno y policía, es decir, en pueblos a la usanza española, pero además atender las quejas de los caciques. Concluida su visita, escribió al rey:

[...] y los yndios quedan muy contentos y Releuados y ordenada su Republica lo mejor que yo he sabido, estender y van tomando estilo y orden de pulicia, hallaronse en el distrito de la dha ciudad veinte y siete mill y siete cientos yndios tributarios que por sus nonbres y con sus hedades quedan asentados en las tasas y aquella ciudad q. estaua muy

10 ARL, PN López de Córdoba, leg. 5, ff. 579v y ss.

11 Este punto ha sido desarrollado por Susan Ramírez (1986), quien refiere que muchos de los nuevos vecinos de Saña retornaron a Trujillo incentivados por mejoras como cargos en el cabildo y oportunidades de negocios.

12 Actas del Cabildo de Trujillo (ACT), tomo 2, pp. 9-10, sesión del 24.07.1566.

perdida y empobrecida queda muy bien Reparada y los vezinos Remediados para se poder sustentar y servir A v. mt. [...].¹³

Lejos estaba de la verdad. En 1568, los vecinos y el cabildo trujillano continuaban quejándose de que la ciudad se seguía despoblado y dieron poder a Rodrigo Venegas, fiel ejecutor de la ciudad, y a Marcos Lucio, abogado de la Real Audiencia de Lima, para que ante el licenciado Lope García de Castro, presidente de la audiencia, defendiesen a la ciudad del «perjuicio de la jurisdicción priuatiua que esta cibdad ha tenido y tiene» debido a la población de la villa de Saña.¹⁴ Quince días después, el cabildo tuvo la necesidad de sentar su primacía sobre Saña y pidió dos veces al corregidor Iñigo Ortiz de Zúñiga tome residencia a las justicias y oficiales reales de la villa, acusados de pretender la separación administrativa, y para ello dio poder además a Melchor de Osorno para que acompañe al corregidor en tal misión.¹⁵ Ortiz dijo que partiría a la villa para corregir los abusos que los jueces cometían con los vecinos y que nombraría allí a un teniente de corregidor, escogiendo para tal cargo a un vecino trujillano: Juan Roldán Dávila. Pero las nuevas poblaciones no aceptaron de buena gana depender de Trujillo y demandaban «cosas en perjuicio desta cibdad vecinos e moradores estantes e habitantes de en ella y en sus términos e distritos». El cabildo trujillano contratacó dando poder a Juan Roldán y Pedro Barbarán, alcalde y regidor de la ciudad, también a los vecinos Juan Delgadillo, Melchor de Osorno y Pedro González de Ayala, para que defendiesen ante la audiencia de Lima los intereses de la ciudad de Trujillo. En ese poder se reitera que con el daño por

13 Carta al Rey, 12.12.1567, AGI, Lima 92, R. 19, N.º 151, y en Lisson (1944, pp. 337-343).

14 ACT, tomo 2, p. 100, sesión del 24.02.1568.

15 ACT, tomo 2, p. 106, 11.03.1568.

la pérdida de la jurisdicción de esos territorios «la ciudad se irá despoblando e se acabará de despoblar».¹⁶

El presidente Lope de Castro atendió la petición del cabildo y mandó al licenciado Ruiz de Estrada con una provisión, con fecha 14 de mayo de 1568, mediante la cual nombraba a Iñigo Ortiz de Zúñiga corregidor «desta cibdad y las villas de Santa María de la Parrilla y Santiago de Miraflores» por el tiempo de un año, debiendo de jurarle lealtad el cabildo de cada localidad.¹⁷ Con ello fácticamente devolvía la supremacía de la ciudad sobre las nuevas villas. Pero el 14 de diciembre se nombró un corregidor de indios para los valles de Chicama y Pacasmayo. Al cabildo trujillano no le quedó nada más que aceptar, quedando la jurisdicción de la ciudad partida en un territorio discontinuo.¹⁸ Al año siguiente se nombró otro corregidor, Alonso Manuel López de Anaya, de igual manera con jurisdicción sobre Saña y Santa,¹⁹ pero que falleció antes de terminar el año,²⁰ asumiendo sus funciones el teniente de corregidor Juan Roldán Dávila.

Para ratificar esa jurisdicción sobre las nuevas villas, el cabildo trujillano dio un poder general a Alonso de la Rúa para defender y amparar a la ciudad de Trujillo en la jurisdicción que tenía la ciudad sobre las villas de Santa y Saña, alegando «los grandes y notables servicios q. ella y los vecinos y moradores della han fho. a Su Magestad en las alteraciones pasadas».²¹ El cabildo hacía recordar al vicesoberano que Trujillo fue la primera ciudad que se sublevó contra la tiranía de Gonzalo Pizarro, así como la lealtad de la ciudad durante la rebelión de Hernández Girón. El 20 de febrero de 1570 Juan Roldán fue ratificado

16 ACT, tomo 2, p. 129, 04.09.1568.

17 ACT, tomo 2, p. 131, 01.10.1568.

18 ACT, tomo 2, pp. 146-148.

19 ACT, tomo 2, p. 185.

20 ACT, tomo 2, p. 214, 23.11.1569. El corregidor falleció el día anterior.

21 ACT, tomo 2, p. 224, 04.01.1570. El poder, con fecha del 02.01.1570, está inserto en el acta.

y ascendido a corregidor; sin embargo, la provisión ya no mencionó la jurisdicción sobre las villas de la Parrilla y Miraflores, limitándose a mencionar solamente la jurisdicción de la ciudad de Trujillo.

La situación de pobreza es reiterada incluso por los cuatro procuradores de la ciudad: Antonio de Neyra, Pedro Velásquez, Gaspar Zuazo y Alonso Caro, quienes manifestaron que, en 1557, el corregidor de entonces Diego de Pineda, había mandado que haya tres procuradores hasta que el cabildo agregó otro más, pero:

[...] por ser el pueblo tan pequeño como era notorio e hauer en la dha. ciudad pocos negocios e que se la había quitado la mayor parte de su jurisdicción porque la hauía dado a las villas de la Parrilla y Miraflores no se podían sustentar y a sus mujeres e hijos, siendo como los más dellos casados y pobres.²²

Por esta razón suplicaban que no hubiese otro procurador más y para aliviar en algo la situación necesitada de la ciudad de Trujillo, el virrey concedió a la ciudad como parte del rubro de «propios» la renta de acarretos.²³ El término *propios* se usaba para designar fuentes de ingreso que tenía el cabildo procedente de varios, que podían ser de inmuebles municipales que se arrendaban como ejidos, dehesas o impuestos a determinados servicios como la sisa, por la venta de productos en un mercado. En el caso del acarreto, generaba ingreso por el transporte de productos, en el sector trujillano, a los puertos de Huanchaco, Guañape y Malabrigo. En la provisión, el virrey señalaba «pasando por la ciudad de Trujillo entendí la mucha necesidad y pobreza que tenya por no tener propios y los ynconvinientes que se seguían por esta causa».²⁴

22 ACT, tomo 2, p. 231, enero de 1570.

23 La renta de acarretos provenía del impuesto a las carretas por cada viaje que efectuaban para transportar mercancías entre el puerto de Huanchaco y la ciudad de Trujillo.

24 ACT, tomo 2, p. 250, 02.05.1570. La provisión está fechada el 06.04.1570.

El 19 de junio de 1570 se recibió la noticia del nombramiento de un nuevo corregidor, el vecino de la ciudad, capitán Juan Ruiz de Marchena, su título rezaba como «corregidor y juez de residencia» con jurisdicción sobre las villas de Santa y Saña. Nombró, además, a Alonso Pizarro de la Rúa como alcalde de la Santa Hermandad, también con jurisdicción sobre las villas antedichas.²⁵

El mismo discurso tenían las autoridades políticas, el corregidor Frutuoso de Ulloa escribía al rey en 1582:

[...] e uisto tanta lastima que cierto me a dado mucha pena porque tiene muchos edificios caydos, muchas calles despobladas muy pocos moradores, y esos pobres y descontentos y cada día se ua despoblando mas y con tanta prisa se ua arruynando que creo si no se remedia verna a no quedar en ella sino solos, los encomenderos que por obligacion han de quedar a hazer vezindad u aun de esa obligacion muchos procuran libertarse por ver la ciudad tan miserable esto a sido desde que se quitaron la juridicion con la qual se sustentaua en prosperidad y era de las principales ciudades deste reyno y las mas principal desta costa.²⁶

En 1585, estando de paso hacia Lima don Fernando Torres y Portugal, conde del Villar, tomó nota del estado ruinoso de la ciudad. Sus casas estaban en mal estado «por falta de servicio» y vio a los vecinos «pobres y necesitados». Ordenó que la sexta parte de la masa de mitayos costeños y séptima de los serranos sirviesen en la ciudad de Trujillo, para de este modo ayudar a los vecinos. Pero los virreyes posteriores «importunados de algunas personas» retiraron esos mitayos para la villa de Saña.²⁷

Sin embargo, al parecer, las posibilidades económicas que ofrecía el valle de Saña eran más sugestivas; desde la década de 1570 Saña pasó a convertirse en una zona agrícola en crecimiento (Ramírez, 1991, p.

25 ACT, tomo 2, p. 275, 22.06.1570.

26 Archivo General de Indias (AGI), Lima 126, Carta del corregidor Frutuoso de Ulloa al Rey, 10.02.1583.

27 ACT, tomo 3, p. 174, 30.05.1602.

84); y en la década de 1590 era una próspera provincia con cuarenta chacras, diez molinos, tres ingenios, más de cincuenta estancias con sus respectivas tinas o tenerías. Transformándose en un centro exportador de harina, frijoles, ropa de algodón, tocino, manteca, cordobanes, jabón, azúcar, miel y conservas (Ramírez, 1991, p. 105).

Años más tarde, el corregidor Bartolomé de Villavicencio escribía, refiriéndose a Trujillo:

A llegado a tanto su pobreza y menoscabo que se ban saliendo los vecinos della a uiuir a otras partes y se van cayendo las casas sin auer quien las levante y si v.magestad con su acostumbrada clemencia no manda fauorezella se acabara de asolar.²⁸

En 1602 la ciudad tenía solamente los repartimientos de Chimo y Chicama de la encomienda de don Diego de Mora y la de Guañape, encomendado en Juan de Vergara; Simbal, parte de la encomienda de Huamachuco, de don Juan de Avendaño; Santa de la encomienda de Alonso Gutiérrez Nieto; y Paiján de la encomienda de Cristóbal Mimbrenño, lo que llegaba apenas a la cantidad de 550 tributarios, la mayoría de ellos ausentes o huidos. Entonces, la visión que ofrecía la ciudad, según el cabildo, era la de «mucha disminución porque no tiene xente, ni servicio que la ilustre y para su sustento y otras cosas padece mucha necesidad». ²⁹ Añoraba el cabildo los tiempos en que la ciudad estaba «ylustrada y abundante de lo necesario».

Otro factor a considerar en esa decadencia de la ciudad fue la disminución de la renta de encomienda debido al colapso demográfico que hizo estragos en la costa norte. Si en 1563 se habían cobrado 80,000 pesos de tributo, para 1591 lo recaudado bajó a 50,000 pesos (Cook, 2010, p. 93) y a 24,224 pesos en 1629 (Castañeda, 1996, p. 168).

28 AGI, Lima, 111, Carta del corregidor Bartolomé de Villavicencio al Rey, 18.03.1596. Según la versión en línea del DRAE, el término *asolar* hace referencia a *arruinar* (<https://dle.rae.es/asolar>).

29 ACT, tomo 3, p. 174.

A ello se suma que la renta de cada encomienda tenía no uno, sino muchos beneficiarios (Zevallos, 1990, pp. 373-381). A principios del siglo XVII, los hijos y nietos de conquistadores habían «llegado a tanta pobreza que la mayor parte por no tener con que se sustentar están ausentes y no parecen y sus casas despobladas».³⁰ Zevallos ha mostrado con muchos ejemplos la difícil economía de los beneméritos, como las ventas a futuro de productos que recibían, por ejemplo, la ropa de tributo. De esta manera, en 1575, Pedro Barbarán Lezcano vendía por adelantado la entrega de 750 piezas de ropa de tributo de algodón que sus indios de la encomienda de Lambayeque recién entregarían en 1576 (Zevallos, 1996, p. 78); al igual que Juan Roldán Dávila por adelantado 400 piezas de ropa de Íllimo, que al morir dejaba una gran deuda de 40,000 pesos, por lo que sus bienes salieron a remate. También se dio el caso de descendientes de conquistadores que vivieron una atmósfera de competencia y lujo, gastando sus capitales en bienes suntuarios; no faltaban entre los bienes de don Luis Chacón de Cabrera prendas de vestir caras. Tras su muerte, su viuda declaraba que su marido moría en «absoluta pobreza, pues la renta de la encomienda de Moro era escasa» (Zevallos, 1996, p. 115). Melchor de Osorno, el Viejo, hijo del conquistador vecino de Trujillo, según declaración de su propio hijo Melchor de Osorno, el Mozo, su padre dejó muchas deudas. Se sabe, además, que el vecino fundador Lorenzo de Ulloa moría pobre y pedía en su testamento que le perdonen las deudas (Zevallos, 1996, p. 372); o de los apremios económicos del encomendero Lorenzo de Zamudio (Zevallos, 1996, p. 436); o de las viudas de los encomenderos que vivían en la pobreza cuando no en la miseria, como doña Beatriz de los Ríos y Figueroa, viuda del alférez real don Diego de Mora Manrique, que terminó sus días viviendo de caridad en la casa de don Antonio Chayhuac, cacique de Mansiche. Este decaimiento económico afectaba el estilo de vida de los beneméritos, y al final del

30 ACT, tomo 3, p. 175, sesión del 30.03.1602.

siglo XVI les era dificultoso contribuir a la Corona del mismo modo que a inicios de la colonización (Puente, 1992, p. 275).

Como refiere Zevallos Quiñones (1996, p. 28), en menos de cien años la sociedad encomendera, primera aristocracia del reino del Perú, del de AEIOU (*Austriae Est Imperari Orbi Universo*), tan estimulante en el nacimiento del nuevo virreinato, al cínico refran-cillo de la burla popular:

Pedro encomendero
Hijo caballero
Nieto pordiosero

SEGUNDA REPRESENTACIÓN: LOS QUE NO ERAN BENEMÉRITOS

La otra cara de la moneda son los comerciantes y hacendados. Al parecer, la crisis no pasó por ellos, tampoco la decadencia. Un indicio de la riqueza de este sector de la población es el número de esclavos que tenían. La renta tributaria de Diego de Mora, vecino trujillano benemérito, era ínfima, pero se dedicaba a las actividades agropecuarias y su ingenio de Chicama tenía cien esclavos, número considerable si comparamos con otras haciendas de la zona.

Al lado de ese grupo social que decaía económicamente surgió una vigorosa y pudiente clase de mercaderes que, en Trujillo como en otras ciudades del reino del Perú, levantaron las grandes fortunas de aquel siglo, y que lucraron prestando dinero a los vecinos feudatarios a elevados intereses, comprándoles en avance los bienes que les tocaría del tributo indígena y exportándolos a otros lugares como México, Tierra Firme y Chile; o habilitándolos en fallidos intentos agropecuarios, adquiriendo barato en sus almonedas *post mortem* las casas, tierras, joyas, muebles y esclavos (Zevallos, 1996, p. 25).

El cronista Simón Pérez de Torres, contemporáneo del Conde del Villar, nos da una apreciación diferente que el virrey, pues vio a la ciudad «grande y muy alegre», con vecinos muy ricos con el comercio que tenían con Panamá.³¹

Otra persona de éxito fue Blas Juárez, quien había llegado a las Indias alrededor de 1543 y era propietario de la estancia de Licapa, en el valle de Chicama. Según su propia declaración, tenía un caudal de 20,000 pesos logrados a base de esfuerzo, «con my industria y habilidad». Su probanza de méritos es muy ilustrativa para entender la actitud de un hombre de negocios frente a los beneméritos, que, pese a no serlo, tenía casa poblada y trataba su persona «con honor y calidad quanto puede ser y tener qualquiera hombre principal y de renta», es decir, un vecino encomendero.³² En 1582 pide que se le dé el cargo de regidor perpetuo del cabildo por muerte de Lorenzo de Ulloa; ya antes Juárez había ejercido cargos honrosos como mayordomo de la ciudad, por encargo del cabildo, sin percibir por ello salario alguno. A diferencia de otras probanzas que aluden a la pobreza, aquí, al contrario, Juárez demuestra que tiene solvencia económica. Lo que llama la atención de la carta de Juárez es que fue escrita en 1582, el mismo año en que el corregidor Frutuoso de Ulloa dejaba esa imagen tétrica de Trujillo.

Por otro lado, como complemento a esa representación de decadencia, está el abuso que hacen los corregidores de indios en las jurisdicciones que Trujillo había perdido. En el fondo, los intereses

31 Biblioteca Nacional de España (BNE), Mss. 3181.

32 AGI, Lima 127, Probanza de méritos y servicios de Blas Juárez. Tener *casa poblada* quería decir que el vecino, aparte de mantener a su familia, era capaz de tener huéspedes, criados y esclavos. Otros casos dignos de mencionar son el de Bartolomé de Tejeda, comerciante extremeño, que hospedaba a paisanos suyos; Rodrigo Balufo, yerno del encomendero Antón Quadrado, de quien decían que «su oficio era pasearse; jugador y hombre perdido»: en una litis el juez ordenó el embargo de sus bienes, por lo que en un alegato Balufo respondió que no le podían ejecutar sus bienes porque «soy blanco y tengo casa poblada» (AGN, Real Audiencia, leg. 36, cuad. 134, 1598).

de Ulloa estaban dirigidos a que los corregimientos de indios de Saña, Santa y Cajamarca dependan de esta ciudad; también consideraba que lo que contribuía a la crisis económica era que Trujillo no contara con un puerto conveniente para poder sacar sus productos.

CONCLUSIONES

Los españoles del siglo XVI vieron América como un lugar ideal donde poder comenzar una nueva vida; algunas regiones del continente, por sus valles y clima, llegaron a deslumbrar a los conquistadores. La ciudad de Trujillo, ubicada en el valle de Moche, fue uno de esos lugares que impresionó por su feracidad. Precisamente, esta característica llevó a los cronistas y a sus habitantes a exaltarla hasta crear una imagen de ella casi edénica, al no tomar en cuenta, por desconocimiento, eventos naturales como El Niño y sus consecuencias. Sumado a ello, la creación de las villas de Santa y Saña provocaron el retiro de mitayos de esas jurisdicciones para que sirvieran en Trujillo, hicieron consecuentemente que Trujillo pasara por un periodo de crisis económica que terminó por alterar la representación positiva que de esta ciudad se tenía.

Sin embargo, estos años difíciles no fueron experimentados de la misma manera por todos los vecinos. Según Pérez de Torres, había en Trujillo, en 1585, vecinos muy ricos por el comercio con Panamá. Blas Juárez, por ejemplo, tenía solvencia económica y sin ser benemérito ocupó cargos importantes en el cabildo. En definitiva, la crisis económica existió, pero al no ser experimentada del mismo modo por todos sus habitantes, solo los afectados por la crisis representaron Trujillo de manera negativa hasta difundirla más allá de sus fronteras, contrariamente a lo que habían hecho los cronistas.

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

DECLARACIÓN DE CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Los autores declaran haber realizado en conjunto las diferentes etapas de la producción del artículo y están de acuerdo con la publicación de la versión final.

COPYRIGHT

2025, los autores.

Este artículo es de acceso abierto, distribuido bajo los términos y condiciones de la licencia de Creative Commons (CC BY) (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>).

REFERENCIAS

ARCHIVOS

ACTAS DEL CABILDO DE TRUJILLO (Trujillo, Perú) [ACT]

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS (Sevilla, España) [AGI]

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (Lima, Perú) [AGN]

ARCHIVO REGIONAL DE LA LIBERTAD (Trujillo, Perú) [ARLL]

BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA (Madrid, España) [BNE]

BIBLIOGRAFÍA

AINSA, F. (1992). *De la edad de oro a El Dorado. Génesis del discurso utópico americano*. México: Fondo de Cultura Económica.

- CABELLO DE BALBOA, M. (1951). *Miscelánea Antártica. Una historia del Perú Antiguo*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- CASTAÑEDA, J. (1996). Notas para una historia de Trujillo del Perú en el siglo XVII. En: L. Millones y H. Tomoeda (eds.). *La tradición andina en tiempos modernos*. Oasaka: National Museum of Ethnology, pp. 23-45.
- GARCÍA, C. (1986). Haciendas municipales y bienes de propios. *Anales de Estudios Económicos y Empresariales*, núm. 1, pp. 89-114.
- GONZÁLEZ, C. (1995). *Dineros de ventura: la varia fortuna de la emigración a Indias (siglos XVI-XVII)*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- LISSON, E. (1944). *La iglesia de España en el Perú*. Vol. II. Sevilla: Editorial Católica Española.
- LIZÁRRAGA, R. de (1987). *Descripción del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile*. Madrid: Historia 16.
- LÓPEZ, J. (1894). *Geografía y descripción universal de las Indias*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- MURÚA, M. de (2001). *Historia general del Perú*. Madrid: Dastin.
- OTTE, E. (1996). *Cartas privadas de emigrantes a indias*. México: Fondo de Cultura Económica.
- PEASE, F. (1995). *Las crónicas y los Andes*. México: Fondo de Cultura Económica.
- PUENTE, J. de la (1992). *Encomienda y encomenderos en el Perú. Estudio social y político de una institución colonial*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla.
- RAMÍREZ, S. (1992). *Los señores patriarcales: la tenencia de la tierra en el Perú colonial*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

- RIVASPLATA, P. (2015). El clima «miasmático» limeño según algunas percepciones de autoridades, médicos y viajeros durante los siglos XVI al XIX. *Temas Americanistas*, núm. 34, pp. 76-98.
- ZÁRATE, A. de (1994). *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- ZEEVALLOS, J. (1990). Pretendientes a la encomienda de Chicama en 1583. *Boletín del Instituto Riva Agüero*, núm. 17, pp. 373-381.
- ZEEVALLOS, J. (1994). *Huacas y huaqueros en Trujillo durante el Virreynato (1535-1835)*. Trujillo: Editora Normas Legales.
- ZEEVALLOS, J. (1996). *Los fundadores y primeros pobladores de Trujillo del Perú*. Trujillo: Ediciones de la Fundación Pinillos Goicochea.

Fecha de recepción: 2024-08-14.

Fecha de evaluación: 2025-03-10.

Fecha de aceptación: 2025-04-21.

Fecha de publicación: 2025-06-01.

